

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA: A los 4 días del mes de marzo de 2026, se reúnen los Sres. Miembros del Comité de Auditoría de **EDESA HOLDING SOCIEDAD ANONIMA** (la "Sociedad") que se mencionan al pie de la presente. Preside la reunión, el Sr. Pablo Cinque, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, da inicio a la misma, y pone a consideración el siguiente orden del día: **1) ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31/12/2025.** Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente para hacer referencia a la documentación contable de la Sociedad al 31/12/2025 que ha sido tratada y aprobada por el Directorio en la reunión celebrada en el día de la fecha. Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción del Sr. Secco, se dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar al respecto. Seguidamente pasan a considerar el siguiente punto del orden del día: **2) OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LA PROPUESTA DE HONORARIOS DE LOS DIRECTORES.** Toma la palabra el Sr. Pablo Cinque e informa que conforme lo previsto en el Artículo 110, Inciso e) de la Ley N° 26.831, el Comité de Auditoría debe opinar sobre la razonabilidad de la propuesta de honorarios de los integrantes del Directorio formulada por dicho órgano. Luego de un breve debate, el Comité de Auditoría opina que:

- (i) Las funciones desempeñadas y responsabilidad asumida por los directores de la Sociedad habilitan el pago de honorarios a éstos en las condiciones en que se encuentra la Sociedad.
- (ii) La retribución asignada a los Sres. Directores es adecuada teniendo en cuenta las responsabilidades, dedicación, competencia y reputación profesional de los directores, como así también el valor de sus servicios en el mercado; y
- (iii) La retribución asignada a los Sres. Directores es razonable, en tanto se ajusta a valores de mercado y se enmarca dentro de las circunstancias y posibilidades de la Sociedad.

No habiendo otros asuntos para tratar, se da por concluida la reunión.

Firmantes: *Luis Rodolfo Secco, Ciro Ortiz y Pablo Cinque.*